

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9895** *INMUEBLES VALVERDE, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 2 de noviembre de 2016, se ha acordado reducir el capital social en 25.169,88 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante amortización de 349 acciones, y se ha acordado reducir el capital social en 329.637,03 euros, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 61,01 euros, quedando el capital fijado en la suma de 60.027,33 euros.

La ejecución de los acuerdos se realizará dentro del año 2016.

Barcelona, 2 de noviembre de 2016.- El administrador solidario, Agustín Valverde Delgado.

**ID: A160081602-1**